

ACUERDO DE PROCLAMACION PROVISIONAL

EN

LAS ELECCIONES A CLAUSTRO DE UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ

Resultando, que por Resolución Rectoral de 11 enero 2019, fueron convocadas las Elecciones a Claustro de la UMH.

Resultando, que ha tenido lugar la Campaña Electoral, entre los días 25 y 29 marzo 2019, ambos inclusive.

Resultando, que el Voto Anticipado ha tenido lugar del 25 al 29 marzo 2019, sin incidencias.

Resultando, que el Voto Presencial ha tenido lugar el 3 abril 2019, entre las 9 y 19 horas, sin incidencias.

Resultando, que existen CLAUSTRALES ELECTOS PROCLAMADOS PROVISIONALMENTE (Anexo I), porque el número de candidatos presentados es igual al número de puestos ofertados en los Sectores C1, C2, C4 y C5, que ya fueron proclamados provisionalmente, y cuyo período de presentación de recursos ha precluido, sin interposición alguna.

Resultando, que se han recibido los Resultados del Escrutinio, tanto del Voto Anticipado (Anexo II), como del Voto Presencial (Anexo III).

Considerando, que no se han formulado Reclamaciones por los Miembros de las Mesas Electorales, ni por los Interventores.

Considerando, que ha sido realizado el Escrutinio General, de conformidad al artículo 63, números 3, 4 y 5, del Reglamento de Elecciones Generales (Anexo IV).

Considerando cumplida la normativa reguladora de las Elecciones a Claustro de la Universidad Miguel Hernández, se ACUERDA:

1°. REITERAR LA PROCLAMACION PROVISIONAL DE LOS CLAUSTRALES ELECTOS SIGUIENTES:

SECTOR C1:

ALIAGA AGULLÓ, EVA
AZORIN POVEDA, JOSE MARIA
BRONCHALO BRONCHALO, ENRIQUE
BRUGAROLAS MOLLA-BAUZA, MARGARITA MARIA
CAMACHO DE LOS RIOS, FERMIN
CARBALLO CRESPO, JOSE LUIS
CARDONA LLORENS, ANTONIO FRANCISCO J.
CARRASCO HERNANDEZ, JOSE ANTONIO
CERVELLO GIMENO, EDUARDO MANUEL
DE AZA MOYA, PIEDAD NIEVES
ESCOLANO ASENSI, CARMEN VICTORIA
FERNANDEZ JOVER, EDUARDO
FERNANDEZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER
FERRER MILLAN, JUAN CARLOS
FRUTOS FERNANDEZ, MARIA JOSE
FUENTES MARHUENDA, ESTHER TERESA
GALINDO CORRAL, NURIA
GARCIA PARDO, MARIA DE LA LUZ
GOMEZ GRAS, JOSE MARIA
GOMEZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER
GONZÁLEZ CARBONELL, JOSÉ FRANCISCO
GOZALVEZ SEMPERE, JAVIER MANUEL
GUILLEN ARCO, ANTONIO FABIAN
JIMENEZ GARCIA, LUIS MIGUEL
JIMENEZ MORENO, MARIA SUSANA
LOPEZ PRATS, FERNANDO ANACLETO
MARTIN DEL RIO, BEATRIZ
MARTIN-ARAGON GELABERT, MAITE
MARTINEZ MADRID, MARIA CONCEPCION
MICOL MOLINA, JOSE LUIS
MIRÓ LLINARES, FERNANDO
NAVARRO PEDREÑO, JOSE
ORGILES AMOROS, MIREIA
PERDIGUERO GIL, ENRIQUE

PEREZ ALVAREZ, JOSE ANGEL
PEREZ ESPINOSA, AURELIA
PEREZ JUAN, JOSE ANTONIO
PÉREZ VÁZQUEZ, MARÍA TERESA
SANCHEZ LOZANO, MIGUEL
SANCHEZ PEREZ, SALVADOR PEDRO
SARABIA SANCHEZ, FRANCISCO JOSE
SERRANO MULA, MARIA
SITGES MACIÁ, ESTHER
SOGORB SANCHEZ, MIGUEL ANGEL
SOLANES PUCHOL, ANGEL
TORRES MARTINEZ, MARIA PILAR
VAREA MORCILLO, MONTSERRAT
VELASCO SANCHEZ, EMILIO
YUBERO FUNES, EDUARDO

SECTOR C2:

ALMENDRO CANDEL, MARIA BELEN
ALOS SIMO, LIRIOS
ARACIL MARCO, ADOLFO
CREMADES GARCIA, PURIFICACION
GARCIA CAMPOS, JONATAN
GARCIA DE LA HERA, MANUELA
GIL MOLTO, JUAN
GUTIERREZ HITA, CARLOS
GUTIERREZ VILCHEZ, ANA MARIA
HERRANZ CUADRADO, MARIA VICTORIA
HURTADO POMARES, MIRIAM
LLORET IRLLES, DANIEL
NALDA MOLINA, JOSE RICARDO
NAVARRO ARCAS, ABEL RIQUELME
NAVARRO RODRIGUEZ DE VERA, CASILDA
RAMON ESCOLANO, NURIA
RUBIATO BROTONS, JAVIER
TOMAS RODRIGUEZ, MARIA ISABEL
TORREGROSA FUENTES, ADRIAN JOSE

SECTOR C4:

VALERO CASES, ESTEFANIA

SECTOR C5:

BARRACHINA HUERTA, HUGO
BENAVENTE DE LUCAS, MONICA
BOLAÑOS PARDIÑES, NEREIDA
DOMINGUEZ ALONSO, ALMUDENA
ENRIGHT, MARIE-CLAIRE
GARCIA MONTEAGUDO, MARIA DEL PRADO

JIMENEZ REDONDO, ANA
LILLO MARTIN, BEATRIZ
LOCKE BEVIA, EDWYN ASHLEY
MACIA ROMAN, JOSE JOAQUIN
PERNAS GOMEZ, ROCIO
PLAZA SEVILLA, FERNANDO
VERDU DE JUAN, JOSE ANTONIO

2º EFECTUAR LA PROCLAMACION PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES A CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ, efectuadas el 3 abril 2019, en los términos siguientes:

SECTOR C1:

FERNANDEZ CARVAJAL, ASIA
GUTIERREZ PEREZ, LUIS MIGUEL
LANDETE RUIZ, MERCEDES
SEGURA HERAS, JOSÉ VICENTE
ALCARAZ SORIA, JAVIER
BOTELLA BEVIÁ, FEDERICO
MARTINEZ MAYORAL, MARIA ASUNCION
PEREA MARCO, MARIA DEL CARMEN
MALLAVIA MARIN, RICARDO
MARTIN GOMIS, LUIS
SASTRE SANTOS, ANGELA
GEIJO BARRIENTOS, EMILIO CARLOS
PASTOR PEREZ, JOAQUIN JULIAN
ABADIA SANCHEZ, RICARDO
GONZALEZ ALVAREZ, MARIA ISABEL (* Elegida por sorteo al empatar en votos con María del Val Bermejo Sanz, de conformidad al Reglamento de Elecciones Generales, artículo 63, número 4 in fine)
LOPEZ GRANADO, OTONIEL MARIO
GALIANO IBARRA, VICENTE
HERNANDEZ GARCIA, FRANCISCA
JUAREZ GOMEZ, MIGUEL
LIDON NOGUERA, VICENTE

SECTOR C2:

PIÑOL PERAL, PABLO JOSE

SECTOR C3:

BAÑO CABALLERO, MATILDE
SOUSA CASADO, MANUELA
CATURLA VALIENTE, LUIS FERNANDO
PARRA GALANT, GUILLERMO
MAESTRE MIRALLES, TRINIDAD
RODRIGUEZ ALBEROLA, JOSE VICENTE
GUERRERO SOTUCA, ANTONIO
CORBALAN MATEU, EVA MARIA
UBEDA GONZALEZ, DAVID
AGULLO VALERO, JUAN
GASCON MARTINEZ, JORGE
PASCUAL CARBONELL, LINO ANTONIO
AGUILAR RUIZ, MARIA CECILIA

SECTOR C5:

DEL CERRO SERRANO, HECTOR
MORA OLIVARES, PATRICIA
GOMEZ LOPEZ, JUDITH
ORTS TORRES, CARLOS
VALERO ASENCIO, MARIA TERESA
ARNAU FERRE, MARIA DE LAS MERCEDES
LARA ROS, BELEN
TEROL POMARES, JOSE ANTONIO
BEJERANO CUTILLAS, JOSE ANTONIO
HERRERO NAVARRO, MIGUEL ANTONIO
MORTON AYUSO, EVELYN
DELICADO VILCHEZ, AURELIO

SECTOR C6:

CAMPILLO DAVO, NURIA

SECTOR C7:

GRACIA MARTINEZ, EVA

3°. EXTENDER POR DUPLICADO este acuerdo, archivándose un ejemplar en la Junta Electoral, y remitiéndose otro ejemplar a la Secretaria General de la Universidad.

4°. PUBLICAR ESTE ACUERDO, en los tablonos de anuncios electorales.

5°. El acuerdo integrado en el Dispositivo 1°, no es susceptible de impugnación en este momento, porque la posibilidad de recurso ha concluido, y porque aquí y ahora sólo estamos ante una reiteración a efectos de unicidad publicitaria.

Contra los acuerdos integrados en los Dispositivos 2º, 3º y 4º, podrá interponerse recurso en el plazo de tres días hábiles, desde la publicación en los tablones de anuncios electorales de la Universidad, mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad. El recurso será resuelto y publicado por la Junta Electoral en el plazo de los dos días hábiles siguientes. La resolución del recurso pondrá fin a la vía administrativa.

Elche, Edificio Rectorado Consejo Social, siendo las dos horas, del 4 abril 2019.

Presidente

José Fco. González Carbonell

Secretaria

Mercedes Landete Ruíz

Vocal 1

José Luis Carballo Crespo

Vocal 2

Santiago Millenar Saldívar

Vocal 3

Guillermo Parra Galant